

Gobierno somete al Congreso Nacional proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado 2022 para aprobación



12 de los 22 ministerios evidenciarán reducciones en sus asignaciones presupuestarias para crear el espacio presupuestario necesario para aumentar las asignaciones a programas prioritarios

Santo Domingo. El Poder Ejecutivo sometió hoy al Congreso Nacional, para su conocimiento y aprobación, el proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2022, que contempla erogaciones totales para el Gobierno Central por un monto de RD\$1,155,565.3 millones, de los cuales se proyecta un gasto total de RD\$1,046,280.7 millones y aplicaciones financieras por RD\$109,284.6 millones.

La pieza legislativa fue entregada por el ministro de Hacienda, Jochi Vicente y el director general de Presupuesto, José Rijo Presbot, al presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco Osoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 233 de la Constitución de la República y el artículo 34 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público núm. 423-06.

El proyecto contempla un importante esfuerzo de priorización de los recursos del erario para apoyar el proceso de recuperación y relanzamiento del aparato productivo nacional. En el 2022 se proyectan ingresos fiscales para el Gobierno Central por un monto ascendente a RD\$871,485.9 millones, equivalente a 14.9 % del PIB estimado para el año.

En el acto, Vicente explicó que este presupuesto plantea un déficit para el Gobierno Central de 3.0 % del PIB, alineado con la consolidación de las cuentas fiscales abocada por la administración de turno para mantener una trayectoria sostenible de la deuda.

Se destaca que 12 de los 22 ministerios evidenciarán reducciones en sus asignaciones presupuestarias respecto al año 2021, lo que permitirá crear el espacio presupuestario necesario para incrementar otros programas definidos como prioritarios, siguiendo la estrategia de focalización del gasto para apoyar a la economía en su proceso de relanzamiento sin generar necesidades de financiamiento adicionales.

El ministro de Hacienda también manifestó que existen otras prioridades impostergables para el país en las áreas de salud, protección social, seguridad ciudadana y proyectos de infraestructura que son parte de la propuesta de reorganización fiscal que será presentada por el Gobierno en octubre para conocimiento y discusión con la sociedad y su posterior presentación al Congreso.

El director general de Presupuesto explicó que la programación del gasto para el ejercicio presupuestario del 2022 tiene como propósito fundamental asegurar el desarrollo del país de forma inclusiva y sostenible, priorizando las principales necesidades de la ciudadanía.

Aumento salarial al cuerpo policial y castrense

El proyecto incluye aumentos en las asignaciones presupuestarias de los ministerios de Interior y Policía y de Defensa, alcanzando montos de RD\$50,918.2 millones y RD\$41,821.3 millones, respectivamente, como consecuencia principalmente del incremento de los salarios del cuerpo policial y castrense y proveer los recursos para robustecer el Plan de Seguridad

Ciudadana mediante la modernización de la infraestructura, el equipamiento y la tecnología de las instituciones de defensa nacional.

Protección y seguridad social

La pieza consigna RD\$36,939.6 millones para la universalización de la seguridad social, a través del Seguro Nacional de Salud (SENASA), mediante la cual se tiene previsto elevar la afiliación a más de 5.8 millones de dominicanos al régimen subsidiado del seguro familiar de salud y 1.2 millones al régimen contributivo.

De igual forma, plantea la continuación del programa “Supérate”, que duplica la cápita otorgada por los programas de asistencia previo a la pandemia por COVID-19. Dentro de este renglón, el programa “Aliméntate”, que sustituye a “Comer es Primero”, tiene previsto una asignación de RD\$26,730.0 millones para realizar transferencias condicionadas a los hogares elegibles.

Proyectos de inversión

El gasto de capital programado comprende la ejecución de proyectos de alta rentabilidad social como construcción de acueductos y plantas de tratamiento de aguas residuales, expansión de redes eléctricas, construcción y ampliación de planteles educativos, reparación y remodelación de hospitales y estancias infantiles y el plan de reparación y construcción de nuevas viviendas para reducir el déficit habitacional.

La mayor proporción del gasto en proyectos de inversión se concentrará en el mejoramiento de la red vial intra e interprovincial, con la finalidad de facilitar el transporte de personas y de cargas, lo que resulta fundamental para catalizar la inversión privada. Se destinarán RD\$16,000 millones para el programa de desarrollo de la infraestructura física de calles y

avenidas y otros RD\$5,600 millones para el aumento de capacidad del transporte y la construcción de tramos en las líneas del Metro de Santo Domingo.